



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE

Nombre y apellidos
Nom i cognoms

PEPA MONEROLI JARDINES

Entidad a la que representa
Entitat a qui representa

MIEMBRO
GRUPO PARTICIPACION CIUDADANA
15 M

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)
Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas/ Utilitzar majúscules)

MISSINA90@GMAIL.COM

Motivo de la intervención
Motiu de la intervenció

- DEMORA EN CONVOCATORIA?
- RECUPERAR ACERA EN EL (PARADO)
POLIDEPORTIVO NOU MOLES. ~~Verde con peticia~~
- RUIDO MOLESTO Y CONSTANTE POR
EL TRANSITO EN LA C/ PINTOR
SIOLZ ENTRE N.º 77 y 75 ~~Generada a través de~~
- COLABORAR CON Y EN EL REGLAMENTO

DE PARTICIPACION CIUDADANA.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE

Nombre y apellidos
Nom i cognoms

Concepción Granell Sanfrancisco

Entidad a la que representa
Entitat a qui representa

...ASOCIACIÓN DE VECINOS...
...ABASTOS FINCA ROJA.....

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)

Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas/ Utilitzar majúscules)

Motivo de la intervención
Motiu de la intervenció

PODA DE ARBOLES EN PASAJE
VENTURA FELIX.

LUCES DEL COMPLEJO DE ABASTOS HAY FAROLAS
SIN LUZ

LIMPIEZA CENTRO DE ABASTOS DESINFECTAR
Y LIMPIAR BIEN EL PASO DEL CENTRO



**ASSOCIACIÓ DE VEÏNS
ABASTOS - FINCA ROJA**

Carrer Alberic, 18 - Baix Esq.
46008 València

Tel. y Fax 963 382 978

Correu-e:
avv_abastos_fincaroja@hotmail.com

Web:
<http://www.avv-abastos-fincaroja.com>

I.I.F.: G-46.871.398

Excmo. Ayuntamiento de Valencia

Presidenta Junta Municipal Abastos

Señora Doña Consol Castillo

Valencia

Le transmitimos la queja de los vecinos de la poda de los árboles que están en pasaje Ventura Feliu frente, los cuales ya invaden las viviendas sus ramas tapando inclusive la visibilidad de los propietarios de las viviendas.

Como hace varios años que no se podan y vista las queja que en su día remitió a la primera autoridad municipal, el Señor administrador de los inmuebles del Pasaje Ventura Feliu y que adjuntamos fotocopia, pedimos al no ser podados dichos árboles se tome interés para que se efectúe dicha poda.

La Asociación de Vecinos comprobamos la situación de los vecinos de dicha calle respecto a los árboles que ya que es estrecha dicha calle los árboles sin podar tapan la luz tanto de día como al anochecer.

Reciba un cordial saludo

Valencia 19 de Octubre del 2016

La Junta Directiva

Firmado:

Vicente Micó Zacarés

Presidente AV Abastos Finca Roja



EXCMO. SEÑOR

CARLOS PARRILLA SOLER mayor de edad, con domicilio profesional a efectos de notificaciones en la C/Pie de la Cruz, nº1-3ª de esta ciudad, actuando como Secretario Administrador de la Comunidad de Propietarios "Pasaje Ventura Feliú, 16" de Valencia, con el debido respeto

EXPONE:

PRIMERO: Que la comunidad de propietarios citada en el encabezamiento está sufriendo molestias en las viviendas con balcón recayente a la calle "Paisaje Ventura Feliú, con número de policía 17", por el inexistente mantenimiento/poda del arbolado municipal ubicado en la misma.

SEGUNDO: Que las ramas de algunos árboles ya están invadiendo los balcones y propiedad de algunos vecinos pertenecientes a la comunidad de propietarios denunciante.

TERCERO: Que dicho arbolado, además de invadir una propiedad privada, está provocando problemas de salubridad en la finca, al facilitar el acceso a la finca de plagas de insectos y, en algunos casos, de roedores que también provienen del alcantarillado público.

Por lo anteriormente expuesto, **SUPLICO:**

- Que se admita a trámite el presente escrito y que tras las comprobaciones pertinentes del hecho denunciado se proceda por ese **EXCMO. AYUNTAMIENTO**, a través de su **negociado "Parques y Jardines"** a realizar, por motivos de salubridad e higiene, y con la mayor celeridad posible, la poda y obligado mantenimiento del arbolado municipal recayente a la calle arriba referenciada.

Es gracia que espero alcanzar del recto proceder de V.E., por considerarlo de justicia.

Valencia a veinticuatro de noviembre de dos mil quince.

ADMINISTRACIONES
PARRILLA

C.I.F. B-97700165 desde 1968
Pie de la Cruz, 1-3 46001 Valenci
www.administracionesparrilla.es

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
Pasaje Ventura Feliú, nº 16 - Valencia
EL SECRETARIO ADMINISTRADOR
p.o.

Fdo. Carlos Parrilla Soler
D.N.I. 25408434-N

EXCMO. SEÑOR ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE

Nombre y apellidos
Nom i cognoms

JUAN BALLESTEROS MORENO

Entidad a la que representa
Entitat a qui representa

INICIATIVA CIUDADANA
REMEDIACION AVENIDAS
SIBERETA - PEREZ CALVO

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)

Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas/ Utilitzar majúscules)

juanballesteros@gmail.com

Motivo de la intervención

Motiu de la intervenció

Preguntas que adjunto sobre las



INICIATIVA CIUDADANA PARA LA MEJORA DE LAS AVENIDAS GIORGETA- PEREZ GALDOS

SRA. PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE ABASTOS-VALENCIA

Somos, un colectivo ciudadano que trabaja en una iniciativa-proyecto para la transformación de las avenidas de Pérez Galdós y Giorgeta, participamos vecinos, vecinas, comerciantes y ciudadanos en general afectados por las lamentables condiciones de salud y habitabilidad que padecemos en materia de seguridad vial, contaminación atmosférica, acústica, de movilidad peatonal y acceso a los servicios públicos. (www.fueratunelperezgaldos.16mb.com)

Nuestro objetivo es conseguir mejorar las condiciones de salud, seguridad vial, habitabilidad y movilidad peatonal.

Trabajamos para conseguir de la Corporación Municipal soluciones a los problemas antes referenciados.

En el Pleno del Consejo de la Junta Municipal de Distrito de Abastos, celebrada en pasado 6 de Julio de 2016, realizamos las siguientes preguntas sobre las que de momento no hemos recibido respuesta, después de más de tres meses:

- 1. ¿Cuántos accidentes de vehículos y su repercusión en daños a personas se han producido en los últimos doce meses en las avenidas de Pérez Galdós y Giorgeta?**
- 2. ¿Qué elementos de medida en materia de contaminación atmosférica utilizan en las avenidas de Pérez Galdós y Giorgeta y cuáles son los datos y valoración de que disponen referidos a los últimos doce meses?**
- 3. ¿Qué elementos de medida en materia de contaminación acústica utilizan en las avenidas de Pérez Galdós y Giorgeta y cuáles son los datos y valoración de que disponen referidos a los últimos doce meses?**

Las mismas preguntas fueron presentadas en la Junta Municipal de Distrito de Patraix y han sido contestadas por su Presidente recogiendo las respuestas de las Delegaciones correspondientes.

Dado que desde la Junta Municipal de Distrito de Abastos no hemos recibido ninguna respuesta, y dado que desde la Delegación de Medio Ambiente nos remiten a páginas web cuyos datos no tienen nada que ver con la información solicitada, siguiendo el mismo patrón de respuesta evasiva habitual en la época en la que el Partido Popular presidía esta Junta Municipal, realizamos las siguientes preguntas:

1.- Desde la Delegación de Protección Ciudadana nos informan que desde el 1 de julio del 2015 hasta el 30 de junio del 2016 se han producido los siguientes accidentes:

Avda Pérez Galdós y adyacentes:

- 44 accidentes sin víctimas
- 64 accidentes con víctimas.

Avda Giorgeta y adyacentes:

- 24 accidentes sin víctimas
- 35 accidentes con víctimas

Estos datos suponen un notable incremento, 17,8 % de accidentes con víctimas en las avenidas, (según sus datos respecto de los que figuran en la página Web, accidentes de circulación por distrito 2014), y ponen de manifiesto la necesidad de tomar medidas con carácter de urgencia y aplicar las acciones que corresponda, entre ellas las manifestadas en nuestro documento, entregado a esa corporación. Por todo ello, formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las medidas que van a aplicar para corregir la alta siniestralidad en materia de accidentes, y fechas en las que van a ser aplicadas?

2.- La Delegación de Medio Ambiente admite que en las propias Avenidas de Pérez Galdós y Giorgeta no se encuentra situada ninguna estación de medición de la contaminación atmosférica, y remite a una página web con información sobre las estaciones de Bulevar Sur y Pista de Silla, situadas a la Avda. Tres Cruces y C/ Filipinas, respectivamente, sin molestarse en facilitar ni valorar dicha información por escrito. La Delegación de Medio Ambiente además reconoce que la principal fuente de contaminación atmosférica y acústica de Valencia la constituye el tráfico rodado.

Existe un compromiso público del Sr. Alcalde, recogido en los medios de comunicación, de volver a instalar la estación automática de medida de contaminación atmosférica que se desmontó en la calle Linares esquina con Pérez Galdós. Por todo lo dicho, parece muy razonable este compromiso de la máxima autoridad municipal, y en base a ello, formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuándo se va a instalar la estación de medida de contaminación atmosférica (desmontada en mayo de 2010) en la calle Linares esquina con Pérez Galdós y cuáles serán sus características y función?

3.- La Delegación de Medio Ambiente nos remite a los datos oficiales del Mapa Estratégico de Ruido del Término Municipal de Valencia del año 2012 a la pregunta sobre la contaminación acústica en las avenidas. Queremos, en base al derecho que nos asiste, determinado en la Ley de Transparencia y Buen Gobierno, que se nos entregue los datos y su valoración, no el acceso a información del año 2012, entiéndase que es una petición específica y concreta, de relevancia porque de ella se desprenderán acciones y actuaciones que deben resolver el problema de salud pública que estamos demandando.

Existe un compromiso público de nuestro Alcalde, recogido en los medios de comunicación, de volver a instalar la estación automática de medida de contaminación acústica que se desmontó en la calle Linares esquina con Pérez Galdós, por todo lo dicho, parece muy razonable este compromiso de la máxima autoridad municipal, y en base a ello, formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuándo se va a instalar la estación de medida de contaminación acústica (desmontada en mayo de 2010) en la calle Linares esquina con Pérez Galdós y cuáles serán sus características y función?

Quedamos a la espera de sus respuestas.

Reciba un afectuoso saludo.

María José Del Amor Macías

DNI 29.019.303-L

Avenida Pérez Galdós, 48-6º B-

DP. 46008- Valencia

Valencia 19 de octubre de 2016